

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, anunciaba esta semana la firma de un convenio a través de la empresa Ineco, dependiente del ministerio y diferentes asociaciones para “sensibilizar contra la violencia de género”. En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas y qué objetivos persigue dicho convenio?
2. ¿Quién integrará la comisión de seguimiento y qué utilidades tendrá?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

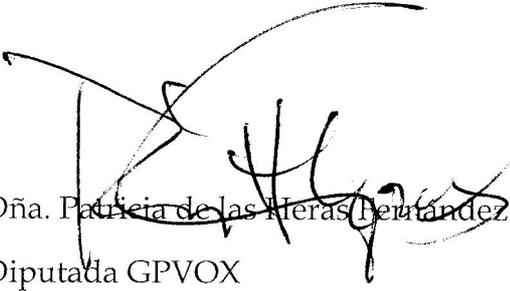
GRUPO PARLAMENTARIO

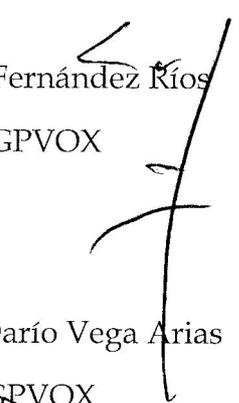
3. ¿Tendrán retribuciones económicas los integrantes de esta comisión de seguimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de octubre de 2020.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Hernández
Diputada GPVOX


D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonge
Diputada GPVOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX